

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Fernando Zamora Ruiz

SRES. VICEPRESIDENTES

D<sup>a</sup>. Inmaculada Muñoz Carvajal

SRES. CONSEJEROS

GRUPOS POLITICOS

PSOE

PP

CIUDADANOS

ADELANTE S JUAN

VOX

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen García Mostazo

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Cano Delgado

D Ángel L Romero García

D Juan Manuel Santos Delgado

D Manuel Pérez Paniagua

COLECTIVOS

AAVV FUTURO Y PROGRESO

AAVV STA RITA

AAVV ANDALUCIA

AAVV ANT BARRIO ALTO

AAVV STA. ISABEL

AAVV VEGA DE SAN JUAN

ASOC ENFERM ALZHEIMER

PEÑA CULTURAL SEVILLISTA

UNION DEPORTIVA LORETO

ASOC FIBROALJARAFE

ASOC MUJERES GUADALAJARA

ATENEO S JUAN AZNALF

ASOC PENSIONISTA Y JUBI

PEÑA CULT. RECREAT AZNALFARAC

ASOC COMERCIANTES S JUAN A

ASOC CULTURAL JOSE MESA

ASOC VETERANOS LEGIONARIOS

ASAMBLEA COOPERACION PAZ

ASOC AMIGOS CARNAVAL

ASOC ESP CONTRA CANCER S JUAN

CLUB DEPOR PESCA S JUAN

D. Francisco Villarán Reyes

D. José Martín Robledo

D. Miguel Terroba Maldonado

D<sup>a</sup>. Ana Nadales Román

D. Alfonso Mateo Guerrero

D. David Eduardo Cortes

D. Miguel Rodríguez Castañeda

D. Francisco Arcas Ares

D. Luis Lora

D<sup>a</sup> Dolores Martínez Asencio

D<sup>a</sup> Josefa Castro Navarro

D Juan Antonio Torrado Domínguez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Labrado López

D. Joaquín García Herrera

D. Marcos Ávalos Cueto

D. Javier Guerra Oliva

D. Fco. José Sánchez Guerrero

D Patricia Sánchez González

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Arias Bejines

D. Jesús Rodríguez Triviño

D Manuel Adriano Fernandez

SECRETARIO

D. Miguel Presa Cuesta

Recogidas las ausencias de los miembros del Consejo, se declara abierta la sesión. Seguidamente se pasa al

## **ORDEN DEL DIA**

### **PUNTO PRIMERO.- INFORMACIÓN GENERAL.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde indicando que tras los últimos acontecimientos, cree deberían hacerse algunas reflexiones siendo la primera el respeto a cualquier colectivo que quiera participar o no en la convocatoria del Consejo o en cualquier otra actividad así como el respeto a todos los vecinos que quieran organizarse y hacer cualquier reclamación. Indica que en el recorrido del Consejo en los últimos 10 años, ha habido un objetivo común desde donde se han realizado muchas actividades y soporte de ideas que el Equipo de Gobierno ha ido plasmando en las políticas realizadas como las de deportes, educación con las becas, empleo con plan de barrios y servicio actuación inmediata, políticas de contratación en el sentido de incluir cláusulas sociales en los pliegos y económicas con aportaciones a presupuestos y ordenanzas. Indica que seguramente no se esté completamente satisfecho pero que hay que seguir trabajando en problemas como los de limpieza y convivencia. Indica se está a menos de 100 días desde las elecciones y que el resultado de estas arroja que hay que dialogar más y realizar los proyectos que a los sanjuaneros les interesa estando seguro que en ese camino se encontrarán todos los grupos políticos. Indica que no quiere dejar de manifestar que siempre desde el consejo se ha trabajado por la congelación de las tasas y la bajada de los impuestos para los vecinos. Por ejemplo indica que en los últimos 4 años el IBI se ha propuesto y bajado el mismo.

Continúa el Sr. Alcalde manifestando que ha mantenido reuniones con Junta Andalucía en relación a la barriada Santa Isabel y aledaños para colaborar en políticas sociales, de integración, económicas y urbanísticas. También tiene prevista la visita de la Delegada de Salud para tratar la dotación del Centro de Salud pues quedan unos dos meses de obra. Igualmente indica se están realizando gestiones para materializar un estudio de situación y soluciones para elaborar un Plan Integral de limpieza, tras el cual si el Ayuntamiento no dispone de herramientas suficientes se elaboraría un pliego para que la limpieza este a la altura de lo demandado por los vecinos y vecinas.

Seguidamente indica que se han interesado empresas y universidades por edificios que actualmente se utilizan para talleres y lanzaderas de empleo como el cine de Loreto para poner en marcha un servicio siempre para la formación y el reciclaje para la incorporación al mercado laboral. Indica que se espera la visita del Delegado de Empleo para tratar el edificio del nuevo SAE de la Avda de Mairena.

Todo lo manifestado indica el Sr. Alcalde ha sido sin obviar la realidad y algunos problemas como de limpieza y convivencia. Respecto de los presupuestos indica se va a empezar a negociar con los grupos políticos, con el Consejo y vecinos, tal y como se recoge en el pacto programático con Adelante San Juan para que las vecinas y vecinos participen de la elección de parte de las inversiones a realizar.

Para terminar indica el Sr. Alcalde que en el día de ayer se adjudicó de nuevo la pasarela de Valdomina y espera sea la definitiva y no surjan nuevos problemas.

### **PUNTO SEGUNDO.- VALORACIÓN DE PROPUESTAS AL BORRADOR DE ORDENANZAS FISCALES PARA EJERCICIO 2020.**

El Sr. Alcalde indica que se remitió email invitando a los colectivos a realizar aportaciones a las ordenanzas y presupuestos, no habiéndose recibido de momento ninguna. Así pues van a comenzar a reunirse con los grupos políticos para la elaboración de los presupuestos y ordenanzas y se debatirá en el consejo, así como que tratará el asunto en una reunión que mantendrá mañana con vecinos.

Respecto de las ordenanzas indica se intentará congelar el mayor número posible y bajar las que afecten directamente a los vecinos como el IBI. Reitera el Sr. Alcalde la petición de propuestas para su estudio.

El Sr. Manuel Pérez, representante de Vox, pregunta por el porcentaje de ejecución del Presupuesto de 2019, pues los vecinos recibieron un díptico y sería conveniente que se conociese el nivel de ejecución.

Contesta el Sr. Alcalde que puede darse el porcentaje del primer semestre y se lo facilitará el Sr. Delegado tanto de lo ejecutado como de lo comprometido pero que el segundo semestre está aún en curso.

### **PUNTO TERCERO.- VALORACIÓN DE PROPUESTAS AL BORRADOR DE PRESUPUESTOS PARA EJERCICIO 2020**

Este punto se trata junto con el segundo.

### **PUNTO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO POR PARTE DEL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA.**

Toma la palabra el Alcalde quien indica que el Sr. Alonso Garrido, Delegado de Seguridad Ciudadana, va a presentar un proyecto que está abierto a cualquier sugerencia.

Seguidamente el Sr. Delegado de Seguridad indica que trae a este foro un proyecto para la seguridad y la convivencia en nuestro municipio. También agradece la colaboración de Policía Local, Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, personal técnico del Ayuntamiento y vecinos por las aportaciones realizadas, así como que serán bienvenidas todas las nuevas aportaciones que se realicen.

Indica el Sr. Delegado que antes de ver las 25 medidas del proyecto cree conveniente exponer la situación actual, así indica que la Policía Local dispone de 18 efectivos: 16 Policías, un oficial y un subinspector, lo que refleja un ratio por debajo de lo normal. Respecto al turno de mañana indica está compuesto por 1 policía en la inspección, dos en oficina y dos en un patrullero y por la tarde y noche solo hay 2 policías, uno en la inspección y otro más para formar la patrulla que acude por criterios de prioridad y urgencia.

Con esta situación, indica que como actuaciones prioritarias deben situarse la regularización económica y la ampliación de plantilla. Regularización para evitar que al ser el salario base muy inferior al resto de municipios, cuando una persona aprueba el acceso a la policía pide el traslado a otro municipio o bien directamente si saca plaza en otro municipio. Respecto a la ampliación de plantilla indica está sujeta a unos plazos legales que no pueden acortarse estando previsto para julio del año que viene contar con ocho policías más. Intentando seguir incrementando la plantilla y cubriendo las jubilaciones hasta llegar a una ratio que permita dar un servicio óptimo.

Este proyecto indica el Sr. Delegado abarca 3 ejercicios, de 2020 a 2022, debiendo incrementarse partidas para dotar de herramientas a la policía, como el servicio de gestión de multas, dotando de soporte técnico para no perder su eficacia las multas por incumplimiento de ordenanzas. También indica debe facilitarse el acceso al padrón de habitantes en todos los turnos.

Como sexto punto indica sería el servicio de video vigilancia, con registro de imágenes y reconocimiento facial. Otros puntos serían la instalación de un torno de seguridad en edificios públicos y servicio de vigilancia en edificios municipales, instalación de semáforos fotorojos en determinadas zonas, pasos de cebras inteligentes, mejora de la Jefatura de Policía Local y traslado a otras instalaciones, mejora de su parque móvil, realización de controles de drogo-alcoholemia, formación en tiro para la policía al menos dos veces al año, formación en defensa personal y en respiración cardio pulmonar, dotación de equipos de cardio protección en Jefatura y parque móvil y la digitalización de las comunicaciones con el sistema Apollo que conecta la sala del 092, la DGT, Guardia Civil, Policía Nacional y Local entre otros.

Otros puntos serían según indica la vigilancia privada en parques y plazas; la incorporación de ordenanzas reguladoras del comercio ambulante en mercadillo, prostitución y trata de mujeres, convivencia ciudadana para espacios públicos, accesibilidad universal, servicio de transporte público de personas, circulación de vehículos VTC y VMP, de pirotecnia y de utilización de drones.

Otro aspecto a destacar manifiesta el Sr. Delegado sería la elaboración de un plan de movilidad que incluyese la accesibilidad universal, la ordenación del tráfico para descongestionar la zona centro, la peatonalización de calles, ampliación del carril bici con pueblos colindantes, la creación de bolsas de aparcamientos y la mejora y modernización de la señalización vertical, vial y semaforica.

Para terminar recoge como otros puntos a realizar como la concienciación en centros escolares del uso de redes sociales, seguridad vial y vandalismo; propuestas a otras delegaciones como el cierre de plazas y parques, mejora en la parada de taxi, cableado eléctrico, poda de árboles, entradas al municipio, personal de apoyo a la policía local, declaración como ZAS de la zona centro, campañas de concienciación y mayor control en empadronamiento, mejora de limpieza; mejora de protección civil, creación de una recinto para eventos y elaboración de un Plan de Coordinación entre distintos fuerzas y cuerpos de seguridad, a este último respecto indica se está a la espera de recibir una información para convocar la Junta Local de Seguridad.

El Sr. Alcalde indica que es un proyecto realizable a lo largo de varias anualidades, debiendo tener su reflejo en los distintos presupuestos, para terminar agradece la asistencia y así como cualquier aportación que se considere oportuna.

Seguidamente el Sr. representante de Vox felicita al Sr. Delegado de Seguridad indicándole que cualquiera de esas medidas serán bienvenidas así como que estarán muy vigilantes al cumplimiento y desarrollo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:05 horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Fernando Zamora Ruiz

Fdo: Miguel Presa Cuesta